

REF: 38070/1/04
RS. 16162/1/000

OK

13

Guayaquil, a 21 de noviembre del 2.000

Señor don
JOSE ALONSO LOPEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a Ud. que la Junta de Accionistas celebrada el 31 de julio del 2.000, resolvió por unanimidad, designarlo LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía ELDOR S.A. y conferirle todas la facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación, así como la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo determina el Art. 387 de la Ley de Compañías vigente.

Los Estatutos sociales de la compañía ELDOR S.A., se encuentran contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velasquez, el 15 de noviembre de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre de 1.994.

La Junta de Accionistas celebrada el 31 de julio del 2.000 resolvió DISOLVER VOLUNTARIAMENTE la compañía ELDOR S.A., tal como consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velásquez, el 7 de agosto del 2.000 e inscrita en el 20 de noviembre del 2.000.-

Sé servirá expresar su aceptación al pie del presente nombramiento.

Atentamente

~~ANTOINE DE CASTELLANE MARCOS~~
~~DIRECTOR DE LA JUNTA~~

NOTA DE ACEPTACION

Acepto el cargo de Liquidador Principal
de la compañía ELDOR S.A.

Guayaquil, a 21 de noviembre del 2.000

~~JOSE ALONSO LOPEZ~~
~~LIQUIDADOR PRINCIPAL~~
C.I.090320321.4



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Liquidador Principal
de la compañía Eldor S.A.
a favor de José Alonso López
folio(s) 89452 Registro Mercantil No.
24595 Repertorio No. 31.229

Se archivan los comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 13 de Diciembre del 2000

Katia Murrieta Wong
Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil

NOTA.- Este Registro solamente da
fe de la veracidad de los datos
relativos a la inscripción y/o
anotación de este documento.